



PLAN DE TRABAJO

2023-2027

CANDIDATOS A VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CHUGCHILAN

CANDIDATOS PRINCIPALES

JOSE PILATASIG GUAMANGATE

1er Vocal Principal

BLANCA EMERITA TRAVEZ CHUSIN

2do Vocal Principal

RAUL TOAQUIZA CHIVE

3er Vocal Principal

DIGNA MARICELA ILAQUICHE AYALA

4to Vocal Principal

JEFFERSON ADRIAN PILATASIG ANTE

5to Vocal Principal

CANDIDATOS SUPLENTE

ERIKA VANESA GAVILANES

TOAQUIZA

1er Vocal Suplente

HUGO XAVIER PILATASIG BRITO

2do Vocal Suplente

DIGNA BEATRIZ AYALA PASTUÑA

3er Vocal Suplente

KLEVER BENJAMIN CHUSIN

CHUSIN

4to Vocal Suplente

MARIA ELSA LLANQUI PASTUÑA

5to Vocal Suplente

CANDIDATOS A VOCALES DE LA JUNTA PAROQUIAL DE CHUGCHILÁN

CANDIDATOS PRINCIPALES



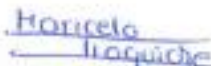
1er Vocal Principal
JOSE PILATASIG GUAMANGATE
c.c.: 0502448608



2do Vocal Principal
BLANCA EMERITA TRAVEZ CHUSIN
c.c.: 0502951494



3er Vocal Principal
RAUL TOAQUIZA CHIVE
c.c.: 0502350416



4to Vocal Principal
DIGNA MARICELA ILAQUICHE AYALA
c.c.: 0503687006



5to Vocal Principal
JEFFERSON ADRIAN PILATASIG ANTE
c.c.: 0550146161

CANDIDATOS SUPLENTE



1er Vocal Suplente
ERIKA VANESA GAVILANES TOAQUIZA
c.c.: 0550588859



2do Vocal Suplente
HUGO XAVIER PILATASIG BRITO
c.c.: 0503985087



3er Vocal Suplente
DIGNA BEATRIZ AYALA PASTUÑA
c.c.: 0550620207



4to Vocal Suplente
KLEVER BENJAMIN CHUSIN CHUSIN
c.c.: 0550025596



5to Vocal Suplente
MARIA ELSA LLANQUI PASTUÑA
c.c.: 0503491466



Certificación.-

En calidad de Secretario Provincial del Partido Político Sociedad Unida Más Acción Lista 23, CERTIFICO que el presente Plan de Trabajo fue debatido y aprobado por la referida organización política, con fecha 06 de septiembre de 2022.

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized 'S' and 'V' intertwined, with horizontal strokes extending to the left and right.

Ing. Santiago Vega Aguilera MSc.
SECRETARIO PROVINCIAL
PARTIDO POLÍTICO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN LISTA 23



1. La importancia de contar con un plan:

Quienes postulamos para ocupar un cargo de elección popular pedimos a los ciudadanos su respaldo y su confianza porque representamos un conjunto de valores, de ideas, de proyectos, de necesidades que tiene la ciudadanía. Entonces los puntos más importantes de esos postulados están descritos en nuestro plan de trabajo que la ciudadanía encontrará a continuación.

Este plan permite establecer objetivos claros, ordena las prioridades y logra que los esfuerzos se aprovechen de la mejor manera para lograr el resultado que se busca. Si bien las restricciones presupuestarias, legales o reglamentarias o incluso sucesos imprevistos pueden alterar los planes, siempre serán importantes como guía y como referencia que nos conduzca en este tiempo de incertidumbres.

El presente Plan de Trabajo está construido con el conjunto de valores, de ideas y proyectos que son levantados de la necesidad y el clamor de la ciudadanía, por ello este plan es una herramienta que guiará el trabajo de la administración, misma que responde a los estamentos como son: Consejo Nacional Electoral, Constitución de la República del Ecuador, que apunta a dinamizar la gestión y coadyuva al cumplimiento eficiente, efectivo, dinámico y económico de los objetivos y metas contemplados en los planes institucionales que garantizan la calidad de vida de los ciudadanos/as Sigchenses, mismos que guían a actualizar, perfeccionar y modernizar las diversas actividades que de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, permite dar una respuesta proactiva a la ciudadanía.

El Presente Plan de Trabajo fue elaborado cumpliendo con lo dispuesto en el último inciso del art. 112 de la Constitución de la República del



Ecuador, el art. 97 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia; y, letra c) del art. 10 de la Codificación al Reglamento para la inscripción y calificación de candidatas/os de elección popular expedido por el Pleno del Concejo Nacional Electoral, así también está articulado con la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, propuesta por las Naciones Unidas, del cual nuestro país es miembro, cuya finalidad es identificar las necesidades, definir estrategias, integrar intereses e incorporar actores que les permitan llevar a cabo, de manera eficiente y transparente, las actividades encaminadas al logro de los ODS.

La candidatura, se origina por la gran mayoría de la ciudadanía de nuestro joven, emprendedor, turístico, ganadero y agrícola cantón Sigchos, mismos que guían a planificar, implementar y sostener las acciones de desarrollo de la administración; dinamizar los proyectos de obras básicas de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental; de ordenamiento territorial; de adquisición de equipo caminero; de educación, cultura, deporte y recreación; de salud, asistencia social y seguridad ciudadana; del medio ambiente; de fomento a la actividad productiva y su comercialización, a través de programas de apoyo a actividades como la artesanía, gastronomía, emprendimientos y proyectos de servicios con calidad y oportunidad para todos, así se aseguraría el bienestar, desarrollo social y económico de la población Sigchenses, con la participación directa y efectiva de todos los actores sociales internos y externos, dentro de un marco de transparencia y ética; y, usando los recursos de manera óptima.



También el presente plan está basado en el Plan Nacional de Desarrollo (en adelante PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹ (en adelante ODS).

Objetivos de Desarrollo Sostenible: En el año 2015 todos los estados de las Naciones Unidas se propusieron destinar su mejor esfuerzo para alcanzar unos objetivos claros en la senda del desarrollo en el lapso de los siguientes 15 años. Si bien hay circunstancias que han alterado este plan, la pandemia del COVID19 por ejemplo, siguen estando vigentes, son válidos y sintetizan los mínimos a alcanzar para garantizar condiciones de vida digna para los habitantes del mundo y en este caso, del Ecuador. Se presentan en la siguiente gráfica:



Producido en colaboración con TROLLBACK + COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1 212 529 1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpcampaigns@un.org

Así también como el cumplimiento de las funciones y competencias,

¹ Estos objetivos se debatieron y aprobaron en seno de la Organización de las Naciones Unidas y han sido adoptados por el Ecuador y otros 192 estados. Por eso nos referimos a ellos como el contenido de una agenda global.



otorgadas por la Constitución y las leyes, al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Sigchos.

Con los antecedentes descritos, pongo en consideración, el PLAN DE TRABAJO SIGCHENSE, que se ejecutará durante el periodo de la gestión que iniciará el 14 de mayo de 2023 y finalizará el 13 de mayo de 2027.

2. Breve diagnóstico de la situación actual

Chugchilán. **San Miguel de Chugchilán** es una Parroquia que fue creada el 29 de septiembre de 1861. Los habitantes de esta parroquia tienen la identidad cultural Kichwa. Esta Parroquia formó parte del Cantón Pujilí durante más de 80 años. Luego de su creación al pasar del tiempo era un sitio muy conocido por ser centro de enlace entre la Costa y la Sierra, por esta razón el comercio era afluente con las parroquias de Sigchos, Pucayacu, Isinlivi, Zumbahua, Saquisilí y del cantón Latacunga y los pobladores de la zonas cercanas se concentraban en Chugchilán para su compra y venta de productos como: panela, maíz, cebada, papas, aguardientes y el intercambio de productos. Por ello las fiestas de Parroquialización se realizan el 29 de septiembre en homenaje a su patrono San Miguel Arcángel.

Antes la transportación era por animales como: bueyes, mula, burro, caballo, machos, estos animales eran los medios de transportación de un lugar a otro. La comunicación era por medio de un cacho o (cuernos) donde por esta comunicación asistían ya sea para una minga, reuniones y otras actividades adicionales.

UBICACIÓN:



Geográficamente el sector central de Chugchilán está localizado en las siguientes coordenadas:

Latitud Sur: 9° 11.916,16m

Latitud Oeste: 733.360,98m

Elevación: 3160m.s.n.m promedio.

LIMITES:

Norte: Con la parroquia San Miguel de Sigchos, Isinliví

Sur: Con la parroquia Zumbahua, Tingo, Pilaló, Rio Yanayacu

Este: Con las parroquia Isinliví, Canchagua y Guangaje.

Oeste: Con la parroquia El Tingo, Pucayacu, Guasaganda.

CLIMA:

El clima de la Parroquia de Chugchilán es frío ecuatorial seco, frío ecuatorial semihúmedo, frío ecuatorial húmedo, Mesotérmico Ecuatorial Húmedo, Mesotérmico Tropical Húmedo y Mesotérmico Tropical muy Húmedo. Con temperaturas que varían desde una mínima de 6°C hasta una temperatura máxima de 26.8°C. Con precipitaciones entre 500 y 1.000 mm.

RELIEVE:

Los relieves de la parroquia generan una topografía desde los 3.980 msnm hasta 618 msnm desde la serranía hasta la costa, flancos laterales de la cordillera de los andes,



El 69.00% del territorio de encuentra emendo en las áreas protegidas por el SNAP, esta área posee pendientes en rindo del 50 a 70 % llegando a tener inclusive en gran cantidad pendientes superiores al 70.00% lo cual favorece la actitud forestal, son muy pocas las superficies planas con un rindo del 0 a 5% de pendiente, las áreas suaves o ligeramente onduladas y moderadamente ondulados con una pendiente entre el 5 a 25 % son pocos.

La mayor parte de la superficie del territorio 81.56% corresponde a las zonas montañosas y relieves escarpados, esta superficie de la parroquia tiene pendientes mayores al 70% seguido de cimas del relieve montañoso con salinas medianas y con áreas menores de gargantas, con flancos escarpados y vertientes de las cordilleras las zonas llanas con pendientes menores al 5% ocupan únicamente el 1.00% del total de los suelos. Son los generadores de paisajes con topografías totalmente irregulares y escasa vegetación. En estos lugares se puede presenciar que el suelo tiene actitud únicamente para conservación de la vegetación natural.

La parroquia Chugchilán se presenta con relieves irregulares y pendientes escarpados que cubren los sectores de Tilipulo, Fátima, Guarumal, Sarahuasi, Galápagos, Yanayaku, Aza Cruz y Yacuchaqui.

GEOLOGIA:

El sistema estructural geológico de la parroquia Chugchilán es diverso en el contexto territorial: hay terrenos de cangagua fuertes y resistentes, arenoso, arcilloso, pedregosos y rocosos de barro y calcáreos: sus bosques ricos por despisto de materia orgánica que será en los suelos han sido explotados en discriminadamente, causa de la erupción incontenible, la superficie parroquial mayoritariamente se ha convertido en pastizales y cultivos que alimentan y mantienen al ganado vacuna, vacuno y al



hombre. Las fuerzas heroicas e hídricas contribuyen en la erupción en algunos lugares por los sedimentos que son acarreados por su fuerza entre otros factores que dañan al suelo la deforestación.

En la parte alta, tiene suelo arcillosos y arenosos que varían constantemente en su tipo a lo largo de parroquia, por la producción agrícola vegetal que se evidencia que el suelo goza de nutrientes y minerales ricos. Si bien algunos suelos son ricos, la producción que se dan en estos depende del piso climático en el que se encuentre, tanto como los, pisos altos como los bajos presentes tierras nutritivas pero algunos productos no se adaptan al suelo o no dan buen resultado en producción, necesario es un análisis del suelo que permitan saber el tipo de semilla óptimo para cada suelo.

GEOMORFOLOGIA:

Al estar asentada el sistema montañoso de los Andes centrales y la cordillera occidental forma el relieve de Chugchilán, la hoya secundaria del Tuachi formando pendiente debido a los flujos pero clásicos de la actividad volcánica de Quilotoa, se estima una antigüedad de 1.800 años de la base del cañón son pomáceos lapillas y bombas volcánicas, se perduran a lo largo de la historia tectónicas y el movimiento de placas

La mayor parte de la superficie del territorio 45.38% corresponde a las zonas montañosas, en 32.74% a zonas de vertientes y el 17.30% a edificios vulcanias el 1.98% corresponde a las cuestas el 1.22% a zonas de calderas el 1.12% son lagunas y el 25.00% son cimas y abanicos aluviales, Estos factores son los generadores de paisajes con topografías totalmente irregulares y escasas vegetación natural. En esos lugares se puede presenciar que el suelo tiene actitud únicamente para conservación a la vegetación natural.



USO Y COBERTURA DEL SUELO:

Los principales usos del suelo se producen como resultado de la acción del hombre sobre ambiente natural, establecido por el uso actual del suelo, la agricultura, la pesca y las emisiones de gases de efecto invernadero en la atmosfera.

Tomando en consideración los datos de INFOPLAN 2010 el suelo de la parroquia Chugchilán se determina de la siguiente manera el mayor porcentaje uso del suelo se encuentra ocupando por bosques nativos con 45.09%, segundo del uso con mosaico agropecuarios con el 39.24% y 8.41% que corresponde a páramos entre los principales usos

Entre las principales actividades antrópicas que se divide en el territorio se encuentra rápido crecimiento poblacional y económico del centro poblado. A medida que la medida humana se expande crece la demanda del aliento del agua, de combustible y otros recursos naturales, el crecimiento población a extender los territorios cada vez más ocasionando graves consecuencias al medio ambiente y generando una sobre explotación de recursos.

Los escasos de agua se han convertido a provocado en un serio comunidades la minería y la industria representan toda una carga para el medio ambiente, lo que da como resultado una pérdida de hábitat a gran escala, deforestación y contaminación de frágiles ecosistemas forestales detenedores de agua dulce.

El alto nivel de contaminación por el incremento de los desechos sólidos y la falta de seguridad al no existir un tratamiento adecuado de las aguas cívicas genera una de las preocupaciones medio ambientales más urgentes de la región.



Dentro de la Reserva Ecológica Eliniza en el sector de la hacienda de Moreta gran parte de la superficie para la agricultura de la explotación de madera de pino propiedad que pertenece a la fábrica de aglomerado Cotopaxi

La ganadería especialmente en la zona de subtrópico que se extiende los cultivos de pastos para lo cual los grandes han sido eliminados propia de la zona.

Pisos climáticos

En lo que se refiere a la característica climatológicas en el territorio parroquial se evidencia lo siguiente:

Clima alta montaña en las montañas la temperatura disminuye con la altitud mientras que aumenta, las precipitaciones al mismo hasta cierto nivel altimétrico. La montaña en este sentido altera la característica de la zona climática en la que se sitúa, por este motivo no, se puede establecer los riesgos, aunque sus variedades climáticas como el clima al pino.

Presenta unas invernales negativas y unas estivales positivas, aunque la temperatura media anual se establece el turno a los 0. C°; la oscilación térmica es inferior a los 20G.C y las recepciones más abundantes en verano en el invierno superan los 1.000 mm anuales. Este clima de alta montaña es cordillera andina.

Clima Miso térmico Semi Húmedo. La precipitación es de 500 mm a 2000 mm, tiene 2 estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre el clima que más se encuentra en los valles, exceptuando los valles calientes como Guayllabamba y los que esta sobre 3200 de altura. La temperatura media padece en medio 12oC la vegetación original de



esta zona ha ido modificándose desde la llegada de los españoles, ya que es el sector donde se asientan las principales ciudades hoy en día.

Clima Tropical mega-térmico húmedo tienen precipitaciones anuales elevadas que superan los 3000mm llegando hasta 6000mm en algunos lugares la temperatura es de 25° que se mantiene casi durante todo el año. La vegetación es de siempre verde, la gran cantidad de precipitaciones permiten las selvas tropicales exuberantes características.

Precipitación

La distribución de las lluvias en el cantón Sigchos varían mucho de una zona a otra. De los datos recuperados por el colegio de ingenieros agrónomos (CIAP) se observa que la precipitación en media anual en las partes de Sigchos e Isinlivi está entre 500mm a 1.500mm en tanto que para las zonas se registran los valores de 2000mm y 3000mm anuales tanto en las zonas altas como en las de subtropical, a partir de mayo decrecen las lluvias. En el clima tipo ecuatorial característica de la sierra, normalmente se presenta otro período lluvioso a partir de septiembre hasta diciembre. En el subtropical la época seca se mantiene hasta noviembre.

RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS

En el territorio parroquial los principales recursos afectados son el agua, suelo, ecosistemas, flora y fauna siendo en todos estos la principal afectación la conversión del suelo para actividades agropecuarias.

En el recurso agua la disminución de la cantidad de estos recursos es notoria y es un problema que conocen los habitantes, pero a pesar de conocer estos problemas poco a nada se ha venido haciendo para estas medidas.



Entre las principales causas identificadas están el avance de la agrícola la introducción de las plantas exóticas la quema de los partamos y pajonales la explotación minera entre otros

En el recurso suelo el impacto es fuerte especialmente el área de alta pendiente donde se realiza actividades agropecuarias, las cuales se realizan estrás afectaciones se visualizan con el aparecimiento de paisajes abandonados por desaprecian de la arable, paisaje cultivados en curso de erupción por aclaramiento de los colores y formación de los surcos de paisajes verdes de pastos que a aceptar de buena vegetal se encuentran por el bien pisoteo de los animales. La parroquia presenta una topografía bastante accidentada que favorece la agudización de la dinámica erosiva.

CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL

Uno de los principales problemas de los cuerpos hídricos radica en la existencia de plantas de tratamiento de las aguas residuales, las descargas directas de agua residuales, las descargas de aguas negras y grises se realizan los principales cuerpos hídricos de la parroquia lo que impide su uso para riego, recreación, pero aun para consumo humano este problema se agrava gracias a la presencia de las prácticas de la ganadería con un manejo inadecuado y loa sedimentos propios de la montaña.

A pesar de la riqueza hídrica de Parroquia, existe una considerable disminución y perdida de caudal de las fuentes de agua, tanto como para consumo humano como para riego. Dentro de las causas identificadas mencionamos los siguientes:

La deforestación e introducción de espacios exóticas (pino).



La quema de paramos.

La inequidad en la distribución del suelo.

Toma de caudales en la fuente.

Avance incontrolado de la frontera agrícola.

El caudal de las fuentes de agua en los últimos 10 años se ha reducido un 70%, el caudal normal que poseen disminuyen el 27% en época de verano según relaciones de los datos de los proyectos de agua, tampoco se tiene un inventario hídrico que nos permitan determinar la cantidad exacta de afluentes con sus respectivas caudales y bienes de composición de DQO, DBO y coniformes fiscales.

Flora

Tanto en los bosques de zonas altas y bajas se encuentran las especies maderables, arbustivas y herbáceas, siendo representativas algunas especies de la parte alta de su tamaño y número destacado también su antigüedad por indicadores que son observables como la especie (arrayan) árboles de gran tamaño que denotan antigüedad al ser un desarrollo lento. Otra especie de gran tamaño es el puma con color (puma) especies hídricas o xerofitas como pencos, cabuyas cactus y brómelas.

Agua

La Parroquia San Miguel de Chugchilàn se encuentra ubicados en cuencas hídricas altas del Río Esmeraldas y del Río Guayas; al oriente del subcuenta del Río Blanco nace de la unión de vertientes y riachuelos que forman los ríos como el Machácala, y Rumichaca, pequeñas cantidades de aguas bajan también por las quebradas de Pacha y Tigua formando



el Río Zumbahua que unidas dan origen al Río Tuachi, y, la hacía el occidente al subcuentas al Río Rayo que non el Río Cochapamba forma el Tuachi Grande, la subcuenta del Río Cristal que con el Río San Martín el Río Choalo-Quindigua forman el río San Pablo y la subcuenca del Río Pívalo que con el Río Loma Pi y Chiquinkira forman el Río San Pablo – La Mana – que alimentan la cuenca del Río Guayas.

Sistemas Hidrográficos

Son “Agrupamiento de cuencas hidrográficas, considerado su homogeneidad climática y especial”, y con el propósito de facilitar el ejecución del estudios de planificación regional, el concejo Nacional de los Recursos Hídricos (CNRH) tiene la división para el Ecuador el 31 sistemas hidrográficos de los cuales 24 perteneces a la vertiente del Pacífico (incluido los territorios insulares), con una superficie total de 124.644 km² que corresponde al 49% del área total del país y 7 a la vertiente del Amazonas con una superficie de 131.726km² que corresponde al 51% del área total del país

AMENAZAS O PELIGROS

En lo relacionado a lo que es amenazas naturales de la parroquia Chugchilán tenemos dos tipos: sísmicos y volcánicos y en riesgos antrópicos detallamos a continuación:

Riesgos de origen Antrópicos

Los provocados por el hombre por la incorrecta utilización de los recursos naturales:

La quema de los paramos



Es una actividad muy practicada en las zonas altas. Las razones para quemar el páramo son: (i) quitar la paja muerta y provocar rebrotes tiernos para alimentar el ganado, (ii) la cacería de los conejos, y (iii) la preparación del terreno para cultivos.

La parroquia Chugchilán posee 2.093.28 ha de paramos, que corresponde al 8,41% del total del territorio

En cambio, una consecuencia directa de las quemas extensivas fue que el pajonal se extendió mucho más allá de lo original, con lo cual desaparecieron grandes extensiones de bosques andino. El espacio abierto después de la quema ya no tiene las mismas condiciones climáticas del bosque sino del pajonal (alta insolación, mucho viento, congelación frecuente, etc.) se estima que la recuperación de estos ecosistemas luego de una quema no tomara ocho a diez años; el suelo necesita probablemente más tiempo para su recuperación.

La Erosión

Es causada por algunos factores físico – naturales (la acción del agua, los fuertes vientos de verano), como por la intervención antrópica que ido ampliado la frontera agrícola, pecuaria y la deforestación. Estos factores, unidos a la geomorfología, potencializan el riesgo de la erosión.

Perdida del hábitat faunístico

Esto se origina por el furtivismo y caza de los mismos finqueros, pero además personas que dedican exclusivamente a la caza de especies o animales silvestres.

Riesgos Sísmicos



La subducción de la placa oceánica naca bajo la placa continental de Sudamérica a más de generas altos niveles de fricciona y acumulación de presiones entre las dos placas, ha producido también deformaciones de facturas en la corteza continental, cosidas como fallas. Para la zona Sigchos de registra una falla ecológica.

No se has realizado estudios que permitan determinar el potencial sísmico de Quilotoa, no obstante ser puede atribuir una magnitud máxima de 7,5.

Otra fuente sismo genética constituye en volcán de loa llinizas, que ha producidos sismos de menor magnitud que las fuentes de tipo tectónico.

Peligro Volcánico

El Quilotoa es el segundo volcán más activo de la cordillera occidente. Está constituido por una caldera circular de 3 Km de diámetros que contiene una laguna de aguas verdosas y mineralizada, antiguos flujos, pero clástico han creado gr y morfología andes planicies alrededor cono que presenta una pendiente suave. En la zona se han reportado eventos sísmicos con una intensidad de VIII en la escala de Mercalli (máximo 12). 12 100% de la superficie Parroquial está expuesta a movimiento de suma)

Dado a la realidad morfológica y geomorfología de una parroquia existen comunidades con un alto grado de riesgo por su ubicación como son todas las comunidades que se encuentran en las faldas de Quilotoa (Guayama Grande-Guayama San Pedro-Cuisana-Chaupi-La Moya Pilapuchin-Sigue)

Actividades y Peligros

En este volcán se puede aparecer emanaciones de la caldera, en notoria la coloración verde del agua debido a la presencia de azufre y otros



minerales disueltos. La temperatura de estas emanaciones sobrepasa la temperatura ambiente en 10°. También se puede percibir actividad sísmica

Los peligros derivados de este volcán sin la posibilidad de lahares formados por la explosión violenta en el fondo de la caldera, la posibilidad de grandes flujos piro clásticos formados por el colapso de domos y extensas caídas de cenizas. Lahares secundarios se podrían formar al contacto de flujos piro clásticos con ríos cercanos.

En la parroquia Chugchilán el 51.69% del territorio se encuentra en una ZONA DE ALTO PELIGRO VOLCANICO que corresponde a 13.263.22 ha, mientras que el 48.04% se encuentra en una ZONA DE BAJO PELIGRO VOLCANICO que corresponde a 12.525.52 ha.

ANALISIS DEMOGRAFICO

La población de Chugchilán según el censo del INEC, 2010 es de 7.811 habitantes; de acuerdo a las proyecciones realizadas por la secretaria nacional de planificación y desarrollo la población al 2015 es de 8.258 habitantes distribuidos en una superficie 242.74km².

De acuerdo a la información Censo 2010, con proyecciones al año 2015 la población de la Parroquia Chugchilán 8.253 habitantes de los cuales 3.909 son hombres y 4.344 son mujeres.

Escolaridad y Nivel de Instrucción.

La escolaridad es definida por el sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) como el numero promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación de formar en los niveles primarios, secundario, superior universitario, superior y posgrado para las



personas de 24 años y más. El número de años en la parroquia es igual a 5 años, la más baja a nivel provincial.

Los niveles de educación, en concordancia a la reducción de la tasa de analfabetismo presentada demuestran un mejoramiento significativo en los últimos años. La cuantificación estadística de educación del Censo 2010 utiliza tanto el sistema de educación anterior con primaria y secundaria, como el nuevo sistema. Este último está estructurado en (3) fase: educación inicial (preescolar) definida como el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los menores de (5) años; educación general básica (EGB), que abarca (10) niveles de estudio, el nivel de bachillerato general unificado que comprende (3) años a continuación de la EGB.

Analfabetismo

El SIISE establece que el número de analfabetos en un indicador de nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad y permite mostrar las desigualdades en las expansiones del sistema educativo, principalmente los grupos más venerables de población.

La tasa analfabetismo a experimentado una reducción en los últimos años a nivel nacional, regional y cantonal debido a las campañas de escolarización que se han realizado y a la obligatoriedad de la asistencia a instituciones educativas para los niños.

SALUD

El organismo encargado de la salud es el ministerio de salud pública, entidad encargada en ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la salud pública ecuatoriana a través de la gobernanza, vigilancia, control sanitario y garantizar el derecho a la



salud a través de la prevención de servicios de atención individual, prevención de enfermedades promoción de la salud y igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; Matriculación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la salud.

El subcentral de la parroquia Chugchilán cuenta con un médico generales, 3 médicos rural 4 enfermera un asistente de estadística un asistente de farmacia y un odontólogo, la atención es de lunes a viernes de 8.00AM a 10.00PM.

ORGANIZACIONES Y TEJIDOS SOCIALES

En la parroquia se considera que la influencia cultural de otro sector ha producido la pérdida de los valores solidarios de buena decidid; ésta es la causa fundamental de los bajos niveles de organización social que extiende en el sector.

Se debe mencionar que si existe considerables niveles de organización social especialmente en o que tiene que ver con desarrollo social; con lo deportivo y algo, cultural. Sin embargo, con justificada razón la población considera que existe muy poca convocatoria y actividad de estas organizaciones pues, nunca se ha trabajado bajo del premisa del fortalecimiento del tejido social en estos parámetros es necesario indicar que las comunidad considera que estas condiciones son generadas con la escases de espacios sociales y físicos de interrelación humana y, censido en que ni la comunidad ni los gobiernos históricamente le han otorgado la importancia debida al aspecto humano de la parroquia.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General:

Mejorar la calidad de vida de las familias de la parroquia Chugchilán en base a un desarrollo local adecuado y con respeto al ambiente e interculturalidad, mediante planes y proyectos sostenibles y cumplibles en tiempo y espacio, mismos que son recogidos de las necesidades de los habitantes de la parroquia.

3.2 Los objetivos específicos:

- Mejorar la vialidad para garantizar la movilidad vehicular.
- Alcanzar niveles de saneamiento proactivo y fortalecer a tener una ciudad limpia e inculcar cultura de limpieza.
- Apoyar al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los Chugchilense en especial de bajo niveles de pobreza.
- Proporcionar condiciones para el desarrollo de un ambiente estable y atractivo para inversiones y crecimiento de los emprendedores y microempresario existentes. Además motivar a crear nuevos polos de desarrollo económico.
- Fortalecer conciencia ciudadana de la importancia de contar con un medio ambiente protegido, amigable y sostenible.
- Involucrar a la sociedad civil en la lucha contra el abigeato y otros, y brindar un ambiente seguro y de tranquilidad a la ciudadanía para continuar viviendo en paz.
- Gestionar la dotación de agua potable y alcantarillado en los lugares que carecen de los servicios básicos.
- Fomentar el espíritu cultural y deportivo con instalaciones físicas adecuadas y enriqueciendo de la formación de valores ciudadanos
- Efectuar gestiones parroquiales pertinentes y eficientes, con la participación permanente de las comunidades.

4. Plan de trabajo plurianual: propuestas y estrategias

4.1 Actores estratégicos

Los actores estratégicos son las personas e instituciones que interactúan en la sociedad y tienen capacidad de influencia o incidencia en variables que son claves para el desarrollo, estos pueden ayudar o limitar el accionar de la institución y por ello se clasificarán entre los que van a influir de manera positiva. Ejemplos de actores: organizaciones políticas, sindicatos, academia, instituciones públicas, privadas, sociedad civil organizada, ONGs y otros actores.

PLAN PLURIANUAL

Periodo de planificación: 4 años

Objetivo Específico	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años			
				1	2	3	4
Mejorar la vialidad para garantizar la movilidad vehicular.	Carreteras rurales adecuadas y seguras para la movilidad.	Elaborar un plan permanente de mantenimiento de vías.	Carreteras rurales adecuadas y seguras para la movilidad.	X	X	X	X
	Acceso Ornamental, acogedor hacia el centro de la parroquia.	Convenir con el Consejo Provincial de Cotopaxi, Gad Municipal sobre obra de mejoramiento para vía de acceso a los comunidades y sectores.	Acceso Ornamental, acogedor hacia el centro de la parroquia.	X	X	X	X
	Bordillos y aceras en calles que aún faltan y repararlos en las que sean necesarias.		Bordillos y aceras en calles que aún faltan y repararlos en las que sean necesarias.	X	X	X	X
	Adoquinamiento de calles que aún falta hacerlo.		Adoquinamiento de calles que aún falta hacerlo.	X	X	X	X
	Comunidades iluminadas.	Coordinar con ELEPCO S.A Cotopaxi la iluminación de Isinlivi	Comunidades iluminadas.	X	X	X	X

Alcanzar niveles de saneamiento proactivo y fortalecer a tener una ciudad limpia e inculcar cultura de limpieza.	Recolección de desechos en barrios, comunidades.	Coordinar para el cumplimiento con la limpieza de calles y recolección de la basura en barrios y comunidades con el GAD Municipal.	Implementar un programa de tratamiento de desechos para la protección del medio ambiente con el asesoramiento de ONG especializada y coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica.	X	X	X	X
	Mejoramiento del ornato de la parroquia.	Implementar programa de campaña de limpieza y concienciación					
	Abonos e insumos orgánicos para mejorar el suelo y calidad de productos y bajar la contaminación ambiental.	Implementar un programa de elaboración de abono orgánico e insumos con los desechos orgánicos en general, para la venta y apoyo a los invernaderos de plantas nativas en las parroquias.		X	X	X	X

Apoyar al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los Chugchilense en especial de bajo niveles de pobreza.	Campañas en educación de salud preventiva.	Programas de campaña con temas de salud	Atención a las clases vulnerables mediante campaña médicas a través de brigadas en la zona rural.	X	X	X	X
	Brigadas médicas preventivas realizadas		Educación en atención primaria, atención odontológica, medicina, obstetricia, nutrición, entre otros.	X	X	X	X
	Campañas de vacunación realizadas	Coordinar y apoyar al MSP en la programación periódica de brigadas médicas completas y eficientes a las comunidades.	Coordinar para capacitación a promotores social voluntario	X	X	X	X
	Promotores sociales capacitados en medicina ancestral.						

Proporcionar condiciones para el desarrollo de un ambiente estable y atractivo para inversiones y crecimiento de los emprendedores y microempresario existentes. Además motivar a crear nuevos polos de desarrollo económico.	Actualización del inventario de los lugares y atractivos turísticos al 100%.	Coordinar incansablemente proyectos de emprendimientos ante el GAD Provincial de Cotopaxi, y Organismos Gubernamentales.	Implementación de proyectos productivos que beneficien a las familias de la parroquia.	X	X	X	X
	Talento humano en mano de obra capacitada.	Buscar apoyo externo y en organizamos no gubernamentales para implementación de emprendimientos.	Acciones de apoyo a la educación y capacitación productiva.	X	X	X	X
	Emprendedores organizadas y capacitadas en el sector rural.	Gestionar e Impulsar programas de capacitación.	Capacitación para organización de	X	X	X	X
	Implementación de rutas turísticas como: La ruta de las Lagunas, La ruta de los arrayanes, entre otros.	Señalización de fácil visión, todos los lugares y atractivos turísticos para fomentar la inversión.	Acciones que contribuyan a la proyección de la parroquia como Destino turístico.	X	X	X	X
Fortalecer conciencia ciudadana de la importancia de contar con un medio ambiente	Resistencia junto a los mandantes en contra de la destrucción del medio ambiente.	Efectuar campañas permanentes de concientización del cuidado y protección del medio ambiente.	Apoyo a la conservación de los recursos naturales y medio ambiente como reforestar áreas verdes y ojos de agua.	X	X	X	X

protegido, amigable y sostenible	Campaña de reforestación ejecutada	Convenios de cooperación institucional Gubernamental y No Gubernamental	Coordinación y aplicación de políticas y medidas de mitigación ambiental resilientes.	X	X	X	X
	Siembra de plantas nativas en los ojos de agua.						
	Estudiantes de los diferentes centros educativos capacitados para el reciclaje y manejo de desechos con la participación de la academia.		Capacitación en educación ambiental en las instituciones educativas.	X	X	X	X
Involucrar a la sociedad civil en la lucha contra el abigeato y otros, y brindar un ambiente seguro y de tranquilidad a la ciudadanía para continuar viviendo en paz.	Comités ciudadanos de apoyo a seguridad ciudadana.	Coordinar actividades interinstitucionales con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional	Involucrar a la ciudadanía como organizar comités de apoyo de seguridad comunitarios.	X	X	X	X
	Ciudadanía capacitada en temas de seguridad ciudadana.	Motivar y organizar a las comunidades, barrios en acciones preventivas contra el abigeato y otros.	Capacitar a la ciudadanía en temas de seguridad	X	X	X	X
	Operativos preventivos junto con la Policía Nacional.	Motivar la participación ciudadana para garantizar la seguridad de todos.					

Gestionar la dotación de agua potable y alcantarillado en los lugares que carecen de los servicios básicos	Agua potable y alcantarillado proporcionada a zonas que han estado marginadas de ese servicio.	Coordinar con el Gad Municipal para la Ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado a las zonas más necesitadas.	Incorporación de abastecimiento de agua potable mediante la ampliación de red existente.	X	X	X	X
			Apoyo a las obras de saneamiento tales como letrinización en las zonas rurales.	X	X	X	X
Fomentar el espíritu cultural y deportivo con instalaciones físicas adecuadas y enriqueciendo de la formación de valores ciudadanos.	Grupos de danzas organizadas y proactivas.	Promocionar la cultura, danza popular e identidad cultural.	Niños, niñas, juventudes capacitadas y prácticos para la danza.	X	X	X	X
	Canchas deportivas construidas y/o rehabilitados	Impulsar programas educativos comunales además de acciones de recreación deporte y esparcimiento.	Niños, niñas, juventudes formadas deportivamente para competir entre comunidades y parroquias.	X	X	X	X
	Grupo de deportistas actos para competir						
Efectuar gestiones parroquiales pertinentes y eficientes, con la participación permanente de las comunidades.	Crear grupos de apoyo parroquial para el efectivo avance del desarrollo.	Motivar y apoyar permanente la organización de las comunidades.	Desarrollo socio organizativo la formación de grupos comunitarios de apoyo parroquial	X	X	X	X
	Capacitar líderes comunitarios en formación política.	Mantener diálogos permanentes con	Acciones de revisión jurídica de organizaciones comunales y barriales.	X	X	X	X

	Inventario de comunidades y barrios legalizados	líderes de las comunidades y barrios.				
		Establecer líneas de comunicación eficiente de opiniones y sugerencias proactivas.	Atención permanente a los barrios y comunidades para ejecutar las obras que ayuden a vivir mejor y más amigables.	X	X	X
	Participación de la comunidad en la planificación, ejecución de obras y proyectos					



5. Mecanismos periódicos y de rendición de cuentas

Nuestra gestión se compromete con el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con los principios del Gobierno Abierto y la generación de amplios canales de participación ciudadana. La rendición de cuentas es un ejercicio cotidiano de transparencia, acceso a la información, y funcionarios sujetos al escrutinio público que se basan en La Constitución de la República del Ecuador, como Norma Suprema que prevalece sobre cualquier otra norma del ordenamiento jurídico, en el numeral 4 del art. 100 dispone que en todos los niveles de gobierno se debe fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, como también en el inciso primero del art. 204, dispone que “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”.

El núm. 2 del art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, otorga la atribución al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de: “Establecer mecanismos de Rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el art. 9, referente a la Rendición de Cuentas, faculta al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, los mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, con atención al enfoque de derechos a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión”.

El art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece el derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, en la siguiente forma: “Las ciudadanas



y ciudadanos, en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la Rendición de Cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal Rendición de Cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución de la República y demás leyes”.

Igualmente, el art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, menciona a la Rendición de Cuentas como un proceso – “sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos.” La Rendición de Cuentas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos en su calidad de mandantes.

Mecanismo	Herramientas
De estructura institucional. Espacios responsables de facilitar acceso a información pública.	Centros de atención al público.
	Ventanas ciudadanas.
	Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública.
De contacto directo con la ciudadanía: información que se socializa con la sociedad civil. Límite: Tiempo e información oral.	Reuniones, asambleas.
	Otras instancias de participación

<p>Tipo de información: puntual y de acuerdo con la demanda.</p>	<p>Espacios de control social (Observatorios, veedurías, mesas de trabajo, etc.).</p>
<p>De democracia electrónica: el gobierno parroquial de Chugchilan información de su gestión en la web, en cumplimiento con la normativa</p>	<p>Página web institucional.</p> <p>Informes anuales de rendición de cuentas.</p>
<p>Publicación periódica (semestral y anual) resumen/informe de los principales indicadores de la gestión de la institución, en medios de comunicación</p>	<p>Medios de comunicación masiva (prensa).</p> <p>Medios de comunicación alternativos (internet, redes sociales).</p>